Salto del Guairá, 24 de abril de 2015.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
SOBRE EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2015.
ID Nº 294.929 "CONSTRUCCIÓN DE ALAMBRADA Y CASETA DE VIGILANCIA"

En la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta sobre el llamado para la Construcción de Alambrada y Caseta de Vigilancia.

La apertura se llevó a cabo el día 22/04/2015 a las 08:00 horas, según acta de apertura que forma parte del presente informe.

Ponemos a vuestro conocimiento que fueron remitidos los informes correspondientes atendiendo a lo estipulado en el Art. 34 CONTRATACIÓN DIRECTA, Procedimiento, la cual establece invitar por escrito a cinco potenciales oferentes para que presenten ante la Unidad Operativa de Contrataciones su oferta técnica y económica en sobre cerrado.

A continuación se detallan las empresas a las que se cursaron la invitación:

1. José Félix Grau Fernández.
2. Ykua Saka Ingeniería S.R.L.
3 Francisco Ramón Martínez Amarilla
4. Aristides Moreno.
5. Mauro Antolín Gauto Olmedo.

El encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se ha recibido tres ofertas, para el presente llamado el de las siguientes empresas:

1. Mauro Antolín Gauto Olmedo..
2. LAPABRU Constructora.
3. Constructora Tajy

1- ANALISIS DE LA OFERTA:

Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento de contratación mediante la verificación de los siguientes documentos:

OFERENTE Nº 1

MAURO ANTOLÍN GAUTO OLMEDO: presenta los siguientes documentos:

- Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos.
- Anexo D. Formularios:
- Nº 1 Formulario de Oferta
- Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas
- Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.
- Nº 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la republica del Paraguay.
- Constancia del SIPE Nº 1345849.
- Formulario de IVA mes de marzo 2015.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.

Lic. Roberto Dosnel Cristaldo
de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Robert Marcelo Armoa
Enc. Dpto. de Informática
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Norma Elvira Dávalos B.
Enc. Dpto. Patrimonio
Universidad Nacional de Canindeyú

- Copias de contratos celebrados de servicios prestados anteriormente.

OFERENTE Nº 2

LAPABRU Constructora: presenta los siguientes documentos:

- Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos.
- Anexo D. Formularios:
  Nº 1 Formulario de Oferta
  Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas
  Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.
  Nº 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la republica del Paraguay.

OFERENTE Nº 3

CONSTRUCTORA TAJY: presenta los siguientes documentos:

- Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos.
- Anexo D. Formularios:
  Nº 1 Formulario de Oferta
  Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas
- Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.
- Nº 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la republica del Paraguay.

Analizado las documentaciones legales, se concluye que los oferentes cumplen con los requerimientos legales de carácter sustancial.

2- COMPARACIÓN DE LA OFERTA:

A continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas, que concuerde sustancialmente a los requerimientos legales a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado por cada oferente, que se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	MAURO ANTOLÍN GAUTO OLMEDO						LAPABRU CONSTRUCTORA					
		OFERENTE Nº 1						OFERENTE Nº 2					
		Marca / Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Preparación de Obras	Gauto	Nacional	M3	1	3.000.000	3.000.000	Lapabru	Nacional	M3	1	4.200.000	4.200.000
2	Construcción de Alambrada	Gauto	Nacional	ML	800	14.375	11.500.000	Lapabru	Nacional	ML	800	19.750	15.800.000
3	Construcción de Caseta de Vigilancia	Gauto	Nacional	Unidad	1	15.600.000	15.600.000	Lapabru	Nacional	Unidad	1	17.600.000	17.600.000
4	Servicio de pintura	Gauto	Nacional	Unidad	1	4.100.000	4.100.000	Lapabru	Nacional	Unidad	1	5.000.000	5.000.000

Lic. Robert Marcelo Armoa
Enc. Dpto. de Informática
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Norma Elvira Dávalos B.
Enc. Dpto. Patrimonio
Universidad Nacional de Canindeyú

5	Limpieza de Obra	Gauto	Nacional	GL	1	2.000.000	2.000.000	Lapa bru	Nacio nal	GL	1	3.600.000	3.600.000
Total							**36.200.000**						**46.200.000**

Ítem	Descripción	CONSTRUCTORA TAJY					
		OFERENTE Nº 3					
		Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Preparación de Obras	Tajy	Nacional	M3	1	4.000.000	4.000.000
2	Construcción de Alambrada	Tajy	Nacional	ML	800	20.000	16.000.000
3	Construcción de Caseta de Vigilancia	Tajy	Nacional	Unidad	1	18.000.000	18.000.000
4	Servicio de pintura	Tajy	Nacional	Unidad	1	4.500.000	4.500.000
5	Limpieza de Obra	Tajy	Nacional	GL	1	3.000.000	3.000.000
Total							**45.500.000**

RESULTADO:
No se produjeron errores aritméticos en las ofertas.
Se selecciona la oferta como evaluada la más baja, según análisis en detalle para verificar su cumplimiento con las especificaciones técnicas, de acuerdo a lo estipulado.
Atendiendo a lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación procedió al análisis minucioso cuantitativo de las ofertas presentadas, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.
La empresa **Mauro Antolín Gauto Olmedo (Gauto Construcciones)** presenta menor precio en los ítems cotizados. Cumpliendo con los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones además se encuentra acorde a la Disponibilidad Presupuestaria prevista por la Institución.

3- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:
De conformidad a lo que establece la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la adjudicación de las ofertas recibidas, hasta determinar la más conveniente.

Este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la siguiente empresa:
GAUTO CONSTRUCCIONES: para la Construcción de Alambrada y Caseta de Vigilancia, cumpliendo con los requisitos necesarios para la adjudicación, por un monto total de Gs. 36.200.000 (Guaraníes Treinta y seis millones doscientos mil).

Por lo tanto el monto total de la adjudicación es de Gs. 36.200.000 (Guaraníes Treinta y seis millones doscientos mil), salvo mejor parecer del señor Rector.

Lic. Robert Marcelo Armoa
Enc. Dpto. de Informática
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Norma Elvira Dávalos B.
Enc. Dpto. Patrimonio
Universidad Nacional de Canindeyú

Observación: la Disponibilidad Presupuestaria para el rubro 520 es de Gs. 37.000.000 (Guaraníes Treinta y siete millones)

Es nuestro Informe...

Lic. Robert Armoa
Encargado de Informática

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Encargado de la U.O.C.

Lic. Norma E. Dávalos
Encargada del Dto. Patrimonio